

Nombre de la Práctica:

Repository Covid-19

Nombre del Sujeto Obligado Tlalnepantla de Baz



Tipo de Sujeto Obligado

Municipio

Área responsable de la Práctica:

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal

Cuando: 2020-Vigente

Alcance: Municipal

Lugar: Tlalnepantla de Baz

Puntuación Total: 100

¿Qué es?

La publicación de la información útil se puede concientizar a la población sobre esta nueva enfermedad y las formas que han sido identificadas al momento para disminuir su contagio, informar sobre los sitios donde se realizan las pruebas rápidas y en caso de ser necesario, identificar con rapidez los hospitales que atienden este padecimiento; asimismo, en la línea de atención, se proporcionan los datos de contacto de diversos servicios que pueden ser requeridos dadas la situación de confinamiento.

Objetivo:

Conjuntar en un solo sitio la diversidad de información que se ha generado, y genera, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, relativa a la enfermedad COVID-19.

¿Qué se hizo?

Conjuntar en un solo sitio la diversidad de información que se ha generado, y genera, en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, relativa a la enfermedad COVID-19.

Beneficios:

Contar con un sitio donde puede localizar de manera ordenada y sencilla la información relativa a las medidas de prevención para evitar la propagación de la enfermedad.

Localizar de manera pronta y sencilla la ubicación de los hospitales donde puede ser atendida en caso de contagio, así como la ubicación y datos de contacto de farmacias y oxígeno.

Conocer las acciones que el Cabildo ha aprobado para apoyar a las personas que se han visto afectadas por el COVID-19.

Dar a conocer las contrataciones llevadas a cabo por el Municipio, en el contexto de la enfermedad COVID-19.

Conocer los lugares a donde puede acudir para realizarse de manera gratuita, la prueba rápida en caso de presentar algún síntoma o bien sospechar que puede estar contagiado.

Identificar de manera sencilla y oportuna los sitios en donde puede acudir a aplicarse la vacuna conforme a la planeación realizada por el Gobierno federal.

Dar a conocer información estadística específica del Municipio respecto a la enfermedad COVID-19.

¿Cómo funciona?

A través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, se solicita a las áreas generadoras de información, proporcionen los documentos y datos que alimentan cada una de las secciones, realizando, en su caso, el procesamiento y sistematización de la información relacionada con la enfermedad COVID – 19.

¿Por qué se desarrolló?

Surgió como una herramienta para mantener informada a la población respecto de las medidas preventivas para evitar el contagio, así como proporcionar información que resultara útil para la atención de las personas que se hubieran contagiado con la enfermedad tal como los hospitales que dan atención a los pacientes contagiados así como el listado de farmacias y empresas de distribución de oxígeno, siendo estos dos elementos indispensables en la atención de los pacientes, así como la ejecución de las medidas que a nivel federal se han implementado para el combate a la enfermedad como lo es la aplicación de la vacuna.

¿Cómo contribuye a la apertura gubernamental?

Detona la rendición de cuentas efectiva, ya que se incluye información relativa a las contrataciones que se han realizado por diversos servicios para implementar las medidas sanitarias en el Municipio para evitar la propagación del coronavirus, a través de los informes semanales,

Observaciones: